



INFORME DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN 054 DE 2020

32.-

INVITACION	N° 054 DE 2020	
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÓDULO INVERNADERO PARA EL CENTRO DE TECNOLOGÍA “PROYECTO ACUAPONÍA” UNIDAD AGROAMBIENTAL EL VERGEL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FACATATIVÁ	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$145.656.000.00) IVA INCLUIDO , según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1580 del 01 de diciembre de 2020.	
TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA	<p>El término de ejecución del contrato será de SEIS (06) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.</p> <p>El proyecto se desarrolla en la unidad agroambiental el vergel de la extensión Facatativá de la universidad de Cundinamarca.</p> <p>El plazo de vigencia es igual al plazo de ejecución y dos (2) meses más.</p>	Ver Modulo VI DEL CONTRATO, numeral 2.- TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA de la Invitación N° 054 de 2020
VALOR DEL CONTRATO	NO APLICA	Ver Modulo VI DEL CONTRATO, numeral 5.- VALOR DEL CONTRATO de la Invitación N° 054 de 2020

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 “*Por la cual se hace un Nombramiento*”, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 “*Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca*” y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 “*Manual de Contratación*” y

CONSIDERANDO

- Que, el día 11 de diciembre de 2020 se publicaron a través de la página web institucional www.ucundinamarca.edu.co los términos de la invitación No. 054 de 2020 con el fin de contratar el **“CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÓDULO INVERNADERO PARA EL CENTRO DE TECNOLOGÍA “PROYECTO ACUAPONÍA” UNIDAD AGROAMBIENTAL EL VERGEL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FACATATIVÁ”**.
- Que, de acuerdo al numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION del MODULO IA ASPECTOS GENERALES, el día 15 de diciembre de 2020 se llevo a cabo la visita técnica
- Que, de acuerdo al numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION del MODULO IA ASPECTOS GENERALES, el día 16 de diciembre de 2020 se presentaron observaciones a los términos de referencia de la Invitación No. 054 de 2020.
- Que, de acuerdo al numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION del MODULO IA ASPECTOS GENERALES, el día 17 de diciembre de 2020, se publicaron a través de la página institucional la respuesta a las observaciones realizadas a los términos de referencia de la invitación N° 054 de 2020
- Que, de acuerdo al Módulo IA. - ASPECTOS GENERALES contenido del numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION y conforme al Informe de recepción de propuestas en desarrollo de la Invitación N° 051 de 2020, el día 22 de diciembre de 2020 se recibieron las siguientes propuestas las cuales se especifican a continuación:

N°	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT/CC
----	------------	--------------------------------	--------

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



INFORME DE DECLATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN 054 DE 2020

1	CRISUR HISPANIA, S.A.S.	Eduardo Feliciano Serrano Cano	900.615.865-9
---	-------------------------	--------------------------------	---------------

6. Que, el día 24 de diciembre de 2020, de acuerdo al numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION del Módulo IA. - ASPECTOS GENERALES, se publicaron los resultados de las evaluaciones realizadas a la propuesta presentada, de los requisitos habilitantes (técnicos, jurídicos y financieros), los cuales fueron:

N°	PROPONENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE
1	CRISUR HISPANIA, S.A.S.	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO

7. Que, de acuerdo al numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION del MODULO IA ASPECTOS GENERALES, el día 29 de diciembre de 2020 no se presentaron observaciones y subsanaciones a las evaluaciones habilitantes emitidas de la Invitación No. 054 de 2020.
8. Qué conforme a lo establecido en el MODULO IA ASPECTOS GENERALES numeral 10.- INFORME DECLATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN de la Invitación 054 de 2020, se declarará desierto el proceso por ocurrir la causal N° 2: “Cuando ninguna de las cotizaciones o propuestas sea declarada hábil por no ajustarse a los requerimientos mínimos exigidos, estipulados en la Invitación privada (...)”.

De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, se

DECIDE

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTO el proceso de selección según la Invitación N° 054 de 2020, cuyo objeto es el “**CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÓDULO INVERNADERO PARA EL CENTRO DE TECNOLOGÍA “PROYECTO ACUAPONÍA” UNIDAD AGROAMBIENTAL EL VERGEL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FACATATIVÁ**”. conforme lo señalado en la parte motiva del presente informe.

ARTÍCULO SEGUNDO. PUBLICAR el presente informe de declaratoria de desierto de la invitación a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los treinta (30) días del mes de DICIEMBRE de dos mil veinte (2020).

ORIGINAL FIRMADO

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Abg. Myriam Molano Asesora Jurídica – Oficina de Compras 	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras 
Revisó: Asesor Jurídico – Dirección Jurídica 	Aprobó: Director Jurídico 

32.1.4-46.13